



LLAMADO A CONCURSO
Becas de Maestrías para Académicos en el Extranjero
Código Procedimiento: CCU0801_M3009

Fecha Publicación: 28 de diciembre de 2011

La República de Chile ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) el préstamo N° 7317-CH para financiar parcialmente el costo del “Programa de Financiamiento de la Educación Terciaria en Base a Resultados, MECESUP2”, a través del proyecto: ***Creación y apertura de una carrera Técnica de Nivel Superior en el área de eficiencia energética, basada en energías renovables, CCU0801***, adjudicado al ***Centro de Formación Técnica Ceduc UCN***, y se propone utilizar parte de este préstamo para efectuar pagos elegibles en virtud del presente Llamado a Concurso.

Antecedentes Generales (Objetivos, resumen, etc.)

Con la finalidad de fortalecer el desarrollo de competencias específicas en el área de eficiencia energética que contribuyan a la consolidación de una oferta de formación técnica pertinente al desarrollo económico local, el CFT Ceduc UCN ha definido enviar a un académico a perfeccionarse en el extranjero, lo que aportará cualitativamente en la calidad del programa, y beneficiará al cumplimiento del plan de desarrollo institucional agregando valor a los resultados del proyecto, instalando capacidades de nivel mundial en un Centro de Formación Técnica de Chile.

El presente llamado a concurso es para otorgar 1 Beca de Maestría en universidades extranjeras, para un académico en el área de eficiencia energética, basada en energías renovables, cuyo foco de formación enfatice el análisis, planificación y gestión de los usos energéticos aplicables a instalaciones y equipamientos.

Requisitos de postulación

Requisitos de elegibilidad para el becario:

- ✓ Académico con contrato indefinido y al menos media jornada, en el Centro de Formación Técnica Ceduc UCN.
- ✓ Estar aceptado o en postulación a un programa de magíster en el extranjero, con exigencia de residencia y carácter presencial, en una Universidad de reconocido prestigio internacional.
- ✓ No contar con otras becas financiadas por el estado para este fin.
- ✓ Motivación e interés por realizar estudios de magíster.



LLAMADO A CONCURSO
Becas de Maestrías para Académicos en el Extranjero
Código Procedimiento: CCU0801_M3009

BENEFICIOS		
Duración de la Beca		
La Beca tendrá una duración máxima de dos años.		
Descripción de los Beneficios		
(Al menos se deberán enunciar los beneficios cubiertos por el Programa establecidos en las bases de concurso).		
Tipo de Beneficio	Fuente de Financiamiento	Monto Involucrado
Mantención anual	Mecesusup	12.530.000
Arancel anual	Mecesusup/Ceduc UCN	4.000.000
Matrícula anual	Mecesusup/Ceduc UCN	500.000
Seguro anual	Mecesusup	300.000
Un pasaje ida y regreso	Mecesusup	1.000.000
Antecedentes requeridos para postular		
<ul style="list-style-type: none">✓ Formulario de postulación (formato estándar de Mecesusup) con fotografía a color.✓ CV del candidato.✓ Carta de manifestación de interés.✓ Títulos y grados académicos.✓ Carta formal de aceptación al programa. Solo si aplica por calendario académico correspondiente, o carta postulación.✓ Certificado/constancia que acredite calidad de la contratación con Ceduc UCN, categoría académica y fecha de inicio de la contratación.		
Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos		
<p>Una vez recepcionados los antecedentes de los postulantes se evaluarán por una comisión, de acuerdo a los siguientes requisitos y ponderaciones:</p> <p>Formulario de postulación completo: 20% (Si 20% / No 5%) Títulos y grados: 20% (20% Título y grado / 10% Título o grado) Experiencia laboral: 30% (10% 2-5 años / 20% 6-9 años / 30% 10 o más años) Experiencia docente: 30% (10% 2-5 años / 20% 6-9 años / 30% 10 o más años)</p> <p>Los antecedentes de la evaluación y preselección de candidatos se someterán a la No Objeción del FIAC Mecesusup, asesorado por su Comité de Capital Humano Avanzado.</p>		



LLAMADO A CONCURSO
Becas de Maestrías para Académicos en el Extranjero
Código Procedimiento: CCU0801_M3009

Fecha Límite de Postulación y Entrega de Antecedentes	16	01	12
Fecha entrega de los resultados del concurso	30	01	12

Nombre y dirección de la(s) persona(s) a donde se deben dirigir las consultas y/o solicitar información

Fussa Peralta Rodríguez
Coordinadora de Gestión y Calidad, Ceduc UCN
gestion@ceduc.cl
Miraflores N°475-Coquimbo
051-547061